

La dissolució de la Companyia de Jesús

Protesta de Sa Eminència

CIRCULAR

Per decret executiu del Govern ha estat aplicat definitivament a la Companyia de Jesús un precepte constitucional de dissolució d'Ordres religiosos i de nacionalització de llurs béns, contra el qual l'Episcopat espanyol ja havia protestat en solemne Document collectiu. Les raons d'aquell allegat resten dempeus, plenament decisives i acusadores, davant la consumació d'un fet que ve a consagrar la violència i l'expoliació com a instrument de força legal. Realitat tan dura i impressionant ha produït emoció dolorosa en l'esperit dels ciutadans espanyols, catòlics o acatòlics, puix que a ningú no pot ésser indiferent una vulneració tan greu de la justícia, per la qual queden compromeses les mateixes garanties constitucionals indispensables per a la llibertat civil i fonament jurídic del governament ordenat i recte de l'Estat.

Segurs de trobar-nos acompanyats en la Nostra actitud amb l'assentiment de l'Episcopat i de tots els catòlics espanyols, creiem un deure de la Nostra missió pastoral i del Nostre patriotisme fer públiques les següents manifestacions, a les quals dona encara més valor el sentiment íntim que llur expressió estricta.

1. Protestem altament de la injúria inferida a la suprema autoritat del Papa i de l'oprobri consegüent per a la dignitat mateixa de l'Estat, en ésser imposada la sanció màxima establerta per a una collectivitat en la legislació espanyola, com és l'extinció de la personalitat jurídica i la pèrdua de béns, perquè la *Companyia de Jesús se distingeix de totes les demés Ordenes religioses per la obediència especial a la Santa Sede*. Aquesta motivació, única aduïda en el preàmbul del decret, constitueix per la dissolució de la Companyia una veritable glorificació.

2. Invitem tots els catòlics a renovar en llur consciència i en la pràctica de la vida la reverència, fidelitat i obediència al Pontífex suprem en homenatge especial a l'autoritat sagrada del Pare, Mestre i Pastor de l'Església universal i en afirmació col·lectiva de la nostra tradicional i sentida devoció al Papa, amb la qual els fidels són ajuntats a llur Cap visible, el *dolce Cristo in terra*, segons era definida la seva augusta Persona per la gran Santa dominicana, defensora insigne del Pontífex.

3. Acompanyem en tota la seva dolor l'estimada Companyia de Jesús, fem Nostres els seus sofriments, enaltim la seva glòria de patir persecució per la seva fidelitat a la Seu Apostòlica, i confortem tots els seus fills en la santa dignitat del patir cristià, que atreu benediccions particulars de Déu en la tribulació i prepara, àdhuc els esperits més endurits, al reconeixement de la veritat en mala hora desconeguda i ultratjada. Res no hi ha tan fort com la serena resignació dels qui sofreixen, sobretot quan aquesta no és fruit d'aflebliment del caràcter, sinó de sobrenatural caritat i de la confiança imperturbable en el retorn de la justícia immanent, amb què en la vida dels homes i de les collectivitats Déu venç sempre els aparents i transitoris triomfs del mal sobre el bé.

4. Expressem la Nostra esperança que la suprema autoritat civil no voldrà definitivament prescindir de les normes del dret internacional públic declarades constitucionalment dret positiu espanyol, i que, per temperança de necessària equitat, sabrà fer entrar la legalitat constituïda dins l'òrbita dels drets i llibertats de l'home i del ciutadà, que, àdhuc per a les més petites minories ètniques, religioses i lingüístiques i per a llurs institucions de religió, de cultura i de beneficència, la consciència jurídica del món civilitzat considera inviolables per tots els Estats. A desgrat de la deplorable situació a què s'ha arribat en el problema religiós, encara s'és a temps d'esmenar grans errors i d'atenuar grans malvestats, i de no desaprofitar experiències i consells, que els perills amb què apar menaçat el mateix civil consorci acumulats pels seus pitjors i implacables enemics, fan de dia en dia més atencibles i apremiants en bé de la pau espiritual i social d'Espanya.

5. Exhortem de nou els fidels a observar amb domilitat i disciplina les Normes establertes per l'Episcopat espanyol en la seva Pastoral collectiva del 20 del Desembre passat. Es esperància històrica i contemporània que l'Església, i, per tant, els catòlics, tot i veure's obligats a acceptar fets i valer-se d'institucions legals, els criteris inspiradors de les quals no poden aprovar, no paren, però, de treballar amb prudència i constància, per tots els mitjans honestos i legítims, per tal d'assolir la rehabilitació del dret i la transformació d'elles en sentit cristià. Per molt difícil que sigui l'estat actual de coses, per fosc que es vegi l'es-

Los crucifijos son colocados nuevamente en las escuelas

EL SECTARISMO EN FERNANDO POO

Como era de temer, el anticlericalismo de la metrópoli no ha tardado en reflejarse en la colonia española de Fernando Poo.

Así, por ejemplo, la Inspección Escolar decidió quitar el crucifijo de todas las escuelas públicas; y para que la cosa resultase más solemne, hizo que su remoción, en una escuela de indígenas llevara a cabo durante las horas de clase y mientras los muchachos estaban en el local.

Pero el efecto fué diferente de lo que esperaba el inspector. Los escolares protestaron energicamente y declararon que no volverían a pisar la escuela mientras que en ella no volviese a ser colocado el símbolo de la Religión.

La población terminó por hacer causa común con los muchachos y se llegó hasta decir que se recurriría a otros medios más eficaces de protesta, si el justo deseo de los escolares católicos no quedaba satisfecho.

Horas más tarde el crucifijo había vuelto a ocupar el puesto que le corresponde en la escuela.

EN BORJA SE FORMO AYER UNA GRAN MANIFESTACION PIDIENDO NO SEAN RETIRADOS LOS CRUCIFIJOS DE LAS ESCUELAS

Uno de los directores de la escuela graduada de niños retiró la semana pasada el Crucifijo de las tres escuelas que componen su grado. Pronto cundió la noticia y se iba manifestando el desagrado, pero el sábado por la noche se reunió la Junta local, y con sólo un voto en contra se acordó oficial al resto de las escuelas nacionales para que desapareciese el Crucifijo.

Esta mañana se han negado las niñas a entrar en clase, y a las diez de la mañana se ha formado frente al Ayuntamiento una gran manifestación pidiendo se vuelva a colocar el Crucifijo. Había personas de todas las clases sociales.

Por la tarde ha sido muy pequeña la asistencia en las escuelas.

Una comisión de manifestantes redactó en nombre de todos el siguiente telegrama remitido al señor gobernador civil de Zaragoza:

"Padres de niños y niñas que acuden escuelas municipales y pueblo católico en masa ruega a ese Gobierno haga transmitir a ministro Instrucción pública deseo unánime de volverse a colocar escuelas municipales Crucifijo quitado."

Mientras tanto negámonos a mandar hijos a la escuela. Por correo remitimos lista madres de niños y mujeres católicas. — Por la Comisión, Isabel Martínez."

"Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia. Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala."

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado."

devenidor, els catòlics no s'han de desviar del dret camí assenyalat per l'autoritat eclesiàstica com el deure del moment present, que de tots exigeix el bé espiritual i temporal de la Pàtria.

Donat en la festivitat de la Conversió de San Pau, 25 de gener de 1932.

† EL CARDENAL ARQUEBISBE DE TARRAGONA.

Autógrafo del Papa al señor Cardenal

A Nuestro amado Hijo FRANCISCO del título de Sta. SABINA, Presbítero Cardenal de la S. R. L VIDAL Y BARRAQUER, Arzobispo de Tarragona.

PIO PP. XI

Amado Hijo Nuestro.

Salud y Bendición Apostólica.

Recibimos con singular agrado la carta llena de amor y respeto que con ocasión de las fiestas de la Natividad del Señor nos dirigiste, y juntamente las Actas de la Reunión de Metropolitanos últimamente celebrada. Pues tenemos muy bien conocidas las difíciles circunstancias en que os halláis, y sentimos honda preocupación pensando en las cosas que padecéis. Y acogiendo con el amor que es justo tus aspiraciones y diligencias, asociamos a las tuyas Nuestras preeces, para que Dios rico en misericordia se digné realizar pronta y colmadamente lo que auguras para el triunfo y esplendor de la Iglesia y para la utilidad y prosperidad de la cosa pública. Entré tanto, correspondiendo con recíproco afecto, rogamos a Dios te otorgue los oportunos auxilios de las celestes gracias, en las cuales tú, revestido de fortaleza desde lo alto, puedas pelear denodadamente las batallas del Señor y finalmente alegrarte y gozar juntamente con Nós de los frutos de la victoria y de la paz. Queremos sea augurio y prenda de estos divinos dones la Apostólica Bendición, que a ti, amado Hijo Nuestro, y al clero y pueblo confiado a tu solicitud concedemos amantísimamente en el Señor.

Dado en Roma junto a San Pedro el día 28 de diciembre del año 1931, décimo de Nuestro Pontificado.

PIO PP. XI.

Acció Catalana i la dissolució dels jesuïtes

L'òrgan oficial del partit d'Acció Catalana a la premsa troba que, amb el decret de dissolució dels jesuïtes, el govern interpreta fidelment i dona realitat al precepte contingut en l'article 26 de la Constitució, malgrat l'informe dels advocats contrari a la decisió governamental. El mateix diari accepta el text proposat i no es partidari de la revisió. Acció Catalana creu que l'actual Constitució és un punt de transigència que els demòcrates han d'acceptar com una cosa definitiva. Es a dir, Acció Catalana va encara més lluny que la pròpia Constitució, que assenyala les normes per a la seva revisió. Es allò, tan castellà, d'ésser "més papista que el Papa". Encara que això de "més papista que el Papa" no sigui ben bé el cas present, sinó tot el contrari.

L'òrgan oficial d'Acció Catalana arriba a celebrar que el decret del Govern aclareixi d'una vegada tots els dubtes que podrien presentar-se sobre la interpretació de l'esmentat precepte constitucional. La revisió — afageix — seria una aventura atzarosa. Les decisions del decret — conclou — són inapel·lables. Com si les decisions d'un decret no fossin, almenys, apel·lables sempre davanta el país i davant la Història.

Es clar que l'òrgan i el partit d'Acció Catalana adopten aquesta actitud sorprenent per a justificar a conducta política del seu Cap,

el senyor Nicolau d'Olwer, que votà l'article 26 (aleshores 24), tot i sabent i dient que era un text dolent, i no imita la conducta dels senyors Alcalà Zamora i Maura, que per ell sortiren del Govern.

Encara que l'absència d'un contingut veritable, d'un programa real, explica la situació desagradable en què es troba avui Acció Catalana davant d'un problema concret, d'un fet viu, confessem que ens ha causat molta estranyesa, com n'ha causat a tothom, la seva actitud aprovatòria de la dissolució dels jesuïtes.

No era això precisament el que feien esperar alguns aspectes de la seva història i alguns noms dels seus homes representatius. Però, fatalment, un programa de vaguetats i una política de vacilacions havien de conduir a situacions com aquesta en què un partit i un diari que es diuen liberals acaben acceptant i àdhuc celebrant una decisió notòriament sectària.

(De "La Veu de Catalunya").

Distinció a un jesuïta

El sabio entomólogo F. Longinos Navás, ha sido galardonado en Alemania con el nombramiento de socio correspondiente de la Asociación de Historia Natural, en el XVI aniversario de su fundación en Hamburgo, en el estudio de los campeonatos y repteros, que casi todos han sido por él clasificados.

Nos congratulamos de ello, porque tan esclarecido naturalista es hijo de esta provincia, del pueblo de Cabacés.

De la disolución de la Compañía de Jesús

INTERVIU DE UN PERIODISTA CON UN PADRE JESUITA

Madrid. — Un redactor de "Informaciones" ha celebrado una entrevista con un Padre jesuita para conocer su opinión sobre el decreto de disolución de dicha Orden y las consecuencias que el mismo puede tener.

Afirma que los jesuitas no han recibido todavía el Decreto de disolución aguardando que se les notifique.

No se sabe aún cuándo abandonarán sus residencias y colegios pero será, naturalmente, dentro del plazo establecido por el decreto.

Preguntado a dónde piensan dirigirse, dice:

—Los cinco noviciados con que la Orden cuenta en España, se dirigirán a Bélgica, pues allí tenemos varios conventos en los que se puede trabajar.

Desde luego todas las comunidades que están en período de formación irán allí.

Las clases establecidas en el Colegio de Areneros fueron ya trasladadas a Bélgica, donde continúan los estudios de ingeniería.

Los alumnos al terminar esta carrera contarán ahora con un título oficial que les servirá para el ejercicio de la misma en España.

Hasta ahora los títulos que se daban en el Colegio de Areneros tenían un carácter particular.

Sin embargo, como el título se-

rá dado en el extranjero y éstos están reconocidos ante la ley para actuar profesionalmente en España, de ahí el que aquellos títulos salgan beneficiados con el nuevo estado de cosas.

—¿Irán parte de la Compañía a Polonia?

—Me parece que no. Podríamos también ir a cualquiera de las numerosas residencias y colegios que tenemos en Francia, pero por encima de todo está la conveniencia y el interés supremo de la Orden.

Creo que en gran parte iremos a parar a Bélgica, aunque ninguna dificultad impediría nuestro establecimiento en Francia.

—¿Cree usted que acogiéndose a uno de los artículos del decreto quedarán Jesuitas en España?

—Estimo que sí, pero en todo caso respetando siempre, claro está, las decisiones gubernamentales.

—¿Y las instituciones docentes de Tortosa, Granada, Comillas, etc., etc.?

—Por lo que se refiere al Seminario de Comillas, supongo que quedará en manos del clero secular.

En cuanto a los Observatorios de Tortosa y Granada, no sé el destino que van a tener.

En el colegio de Areneros hay numerosos seglares, pero todo ello depende de las decisiones gubernamentales.

PEDRISCO

Estos días están de moda, en los diarios "independientes y consoliadores" las historietas acerca la Guardia civil.

Hay quien quiere que en vez de balas tiren carameles: otro, que se conviertan en protectores de pulmonarios, siendo su misión esencial la de cerrar la puerta en los vagones del tren; y hay quien quiere verlos de nodriza.

Nos parecen muy bien estas ideas luminosas algunas de ellas, como la de nodriza, ya llevada a la práctica.

Porque sino, ¿diganme ustedes que papel desempeña la Guardia Civil, cuando hay una colisión en el muelle, pongamos por caso? Allí los obreros defienden su coci, que cada día está más limitado y amargado; los guardias defienden directamente a eso que llamamos orden público, que ya no sabemos cómo se come o se bebe; pero indirectamente, no defienden otra cosa que a un capitalismo mamón, que si algunas veces es reconocido, otras se vuelve a ocos contra obreros y guardias y permite que estallen en sus periódicos esas historietas, cuya finalidad no es otra que hacer aparecer a los beneméritos como algo impopular, cuando no algo peor.

Pero si un día, obreros y guardias (obreritos del orden al fin) abren los ojos, veremos correr como liebres a los de las ideas luminosas. ¡Al tiempo!

Los periodistas son la cosa más... liem-ne graciosa; varem quedar que el superàvit de l'Ajuntament creu, gràcies als jocs de mans d'en Baixauli, unes 60.000 pessetes mal contades.

I diem mal contades perquè, un amic a qui ho vàrem dir es va trancar de riure dient: no pagant les factures, tothom sap fer el miracle del superàvit, o sigui el miracle dels peixos sense el del pa.

Ep noi, això és greu; si nenyor, va respondre; a veure si s'han pagat les 3.000 pessetes que es deuen de l'any 1931 a la "Agrupación pro entidades de Semana Santa".

Doncs bé, malgrat això, a "Las Noticias" qual corresponsal a Tarragona és el Director de "Diario" que n'ha de estar ben enterat, es diu que el superàvit és "de unes 100.000 pessetas".

Ni que fossim de Reus que segons males llingües no els hi ve d'un tanto. I trobem que l'aixerit embolicador es va quedar curt, perquè podia dir: quedar-se tant tranquil "se acerca al millón de pesetas". I ningú hagués pogut negar-ho.

Es a dir, tan com això pot ésser que sí; perquè si l'Ajuntament deu algunes factures, segurament que els que no cobren, deuen dir que a la Caixa no hi ha ni 3'35.

"Por último — continúa l'orgue dels bacallanes — se promovió un fuerte debate sobre la actuación de diversos elementos del Consistorio, que desde la Prensa afecta realizan una intensa campaña contra la actuación de la mayoría consistorial".

Buono pollo; "afecta" i "sinagmática".

¡Demà es vendran sis diccionaris a cà'n Guardias!

¡I Brunet és capaç de formar un "Ateneo Disidente" amb Barbat de Consiliari!

¡Embolica que fa fort!

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

to de la reforma agraria.

El jefe del Gobierno que fué el último en abandonar la Presidencia, habló un momento con los periodistas, diciendo:

—El Consejo se ha dedicado a la reforma agraria y se ha adelantado en su estudio.

Ha visto en algún periódico, al dar cuenta de la ampliación del Consejo celebrado anoche, que se afirma que en el proyecto de rectificación del censo electoral no se incluía a la mujer, cuando precisamente se ha rectificado con objeto de incluirla, pues el censo no hacía falta modificarlo, ya que hay uno de reciente confección.

También me interesa rectificar otra noticia que he visto en los periódicos.

No es cierto, como algunos han asegurado, que haya sido detenido ningún oficial y que se encuentre en prisiones militares.

Pueden desmentirlo categóricamente.

Ni en Retamares ha sucedido con la oficialidad, ni la tropa del regimiento número 6 ni la de ningún otro ha cometido ninguna incorrección.

¿CRISIS?

"Hoy se han agudizado mucho los rumores políticos a que aludía el cronista en su anterior trabajo. Los socialistas están cambiando impresiones respecto a la actitud que les conviene adoptar para poner remedio a la huida en masa de las huestes. Cotizase con empeño la reorganización inmediata del Gabinete en sentido netamente republicano, para sacar del Parlamento con toda rapidez el presupuesto, la reforma agraria y la nueva ley electoral". — (De "El Brus").

ENTRESUELOS VALENCIA

Cortés lana inglesados, por 15 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

Fijate, lector

En la protesta viril y enérgica del "Diario" contra la disolución de los jesuitas. (?)

en que no ocurre nada de particular en España.

en que el señor Lloret está enfadado con los de la minoría porque no le combaten tan despiadadamente como el quisiera.

en que Gelabert es un buen amigo de Lloret, a quien ayuda en momentos difíciles.

en que ni Macià ni el melenudo han protestado por haberse ordenado que fuese retirada la bandera catalana del centre tradicionalista de Granollers.

Protesta enérgica de una Asociación Católica de Holanda contra la disolución de la Compañía de Jesús

La Katholich Leven, asociación católica holandesa de Nimegue ha dirigido al señor Alcalá Zamora, por mediación de la legación española el siguiente telegrama:

"Señor presidente de la República española:

La Asociación la "Via Católica" de Nimegue (Holanda), protesta con indignación por las medidas del gobierno español adoptadas contra las asociaciones religiosas, principalmente los Jesuitas". — Van-Den-Dungen. — Presidente."

ESPECTACLES

SALÓ MODERN

Avui dijous, nit a les deu: Debut del formidable espectacle "Harry Fleming: Folies 1932".

(L'anunci precedent no suposa aprovació ni recomanació)

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Se ofrece nodriza. Sirvientas y mujeres para faenas desean trabajo.

Se necesita sirvienta para fuera de la capital.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Panorama político

ESTADO DEL DOCTOR ROYO VILLANOVA. :: DE DONDE PROCEDIAN LOS FONDOS DE LA REVOLUCION COMUNISTA. :: CRISIS?

ESTADO DEL DOCTOR ROYO VILLANOVA

El doctor Royo Villanova no ha podido salir para Ugijar, donde ha sido confinado.

En Madrid se sintió indispuesto poco antes de salir, teniendo que guardar cama.

Elevó un escrito al ministro de la Gobernación, exponiendo su estado.

Se cree que será sometido al reconocimiento de un forense.

El doctor Marañón le ha visitado encontrándole en un estado tan precario y abatido que se propone hacer una gestión para que no se mantenga la sanción que le ha sido impuesta por entender que el señor Royo Villanova no se encuentra en disposición de soportarlo.

LOS FONDOS CON DESTINO A LA REVOLUCION SOCIAL PROCEDEAN DE RUSIA

Un diputado que ocupa un alto cargo en el gobierno de la República, declaró en el Congreso ante varios periodistas que el envío de dos millones de pesetas con destino a la revolución social procedía de Rusia y fué descubierto por el gobierno de Finlancia al registrar a unos individuos procedentes de la república soviética a los cuales se les ocuparon documentación y correspondencia, en la que se detallaba la campaña que habían de realizar en España.

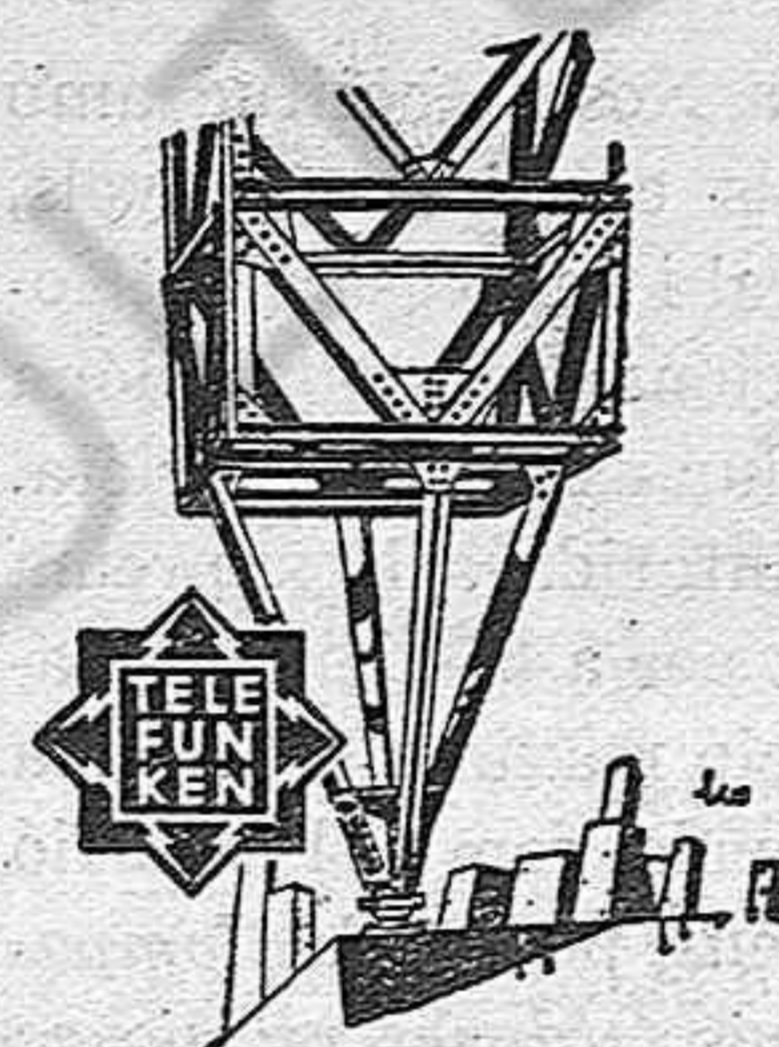
Añadió el referido diputado que la persona a que había aludido el ministro de la Gobernación como encargada de la distribución de esta cantidad era Trotzki.

CONSEJO DE MINISTROS DEDICADO A LA REFORMA AGRARIA

A las once y diez se reunió el Consejo en la Presidencia.

Terminó la reunión a las dos veinte de la tarde.

Todos los ministros coincidieron en decir que el Consejo había sido dedicado exclusivamente al estu-



Las válvulas son el corazón del receptor. Guíde de ellas!

Si es aficionado, radioyente, o constructor - use solo válvulas de calidad.

¡Mite a los expertos! Cuando éstos, prefieren válvulas TELEFUNKEN. Por algo será!

Técnica de prestigio

La experiencia de 30 años de especialización en la radio ha hecho de cada producto TELEFUNKEN - una obra maestra. Las válvulas TELEFUNKEN, son las de mayor rendimiento y duración.



TELEFUNKEN construye el tipo adecuado - para cada uso

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. -- RAFAEL SENTANDREU Bajada Misericordia, 5

Academia de CORTE SISTEMA MARTI

dirigida por la profesora

Srta. Concepción Teixell

Méndez Núñez, 10, 2.º, 1.ª

Se cortan patrones a medida

Automòbils de lloguer de gran luxe

J. DOMÉNECH

Servei especial per a casaments i bateigs, a preus econòmics.

Tàxis a 0'40 ptes. kilòmetre

Telèfon 13

Tarragona

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Julián y Cirilo, obispos y Santa Margarita de Hugia.

SANTOS DE MAÑANA

San Francisco de Sales, obispo, cf., y doctor y Santa Radegundia, virgen.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de las Religiosas de Santa Clara, exponiéndose S. D. M. de ocho a once de la mañana y de tres y cuarto a siete de la tarde.

Terminan el día 28 y el siguiente empiezan en la iglesia de las Descalzas.

CULTOS PARA HOY

Capilla de Ntra. Sra. del Claustro. — A las siete de la mañana, continúa la novena a la Virgen Santísima, en el misterio de la Purificación.

SAN JUAN. — Durante la misa de ocho, se practicará el ejercicio del mes dedicado a la Sagrada Familia.

Tarde, a las cinco y media, rosario.

SANTA CLARA. — A las seis y cuarto, rosario, trisagio, bendición y reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

Capilla de Ntra. Sra. del Claustro. — A las siete de la mañana, continúa la novena a la Virgen Santísima, en el misterio de la Purificación.

TRINIDAD. — A las cinco, rosario y Viacrucis.

SAN FRANCISCO. — A las cinco, rosario y Viacrucis.

SAN JUAN. — Se practica el mes de la Sagrada Familia en las misas de seis y media y ocho.

Tarde, a las cinco y media, rosario.

SANTA CLARA. — A las seis y cuarto, rosario, trisagio, bendición y reserva.

SAN MAGN. — Función en honor a la Virgen de la Soledad a intención de señoras devotas.

A las cinco, rosario, corona a la Virgen con los Padrenuestros cantados y motete.

Noticiario religioso

IGLESIA DE SAN MIGUEL. — FIESTA DE LA PRENSA CATÓLICA

Los Legionarios de la Buena Prensa, el próximo domingo, 31, celebrarán la fiesta de San Francisco de Sales, Patrón de la Prensa Católica, con comunión general a las ocho de la mañana, y a las seis y media de la tarde, función solemne y sermón propio de la fiesta por el R. P. Aniceto Arnadó, C. M. F.

D. María de la Encarnación Bertrán
y de la de su esposo
Don Miguel Netto
cuyo acto se invita a los parientes y amigos de los finados.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

CLASES PASIVAS

ANUNCIO

En virtud de orden del Ministerio de Hacienda de fecha 22 del actual (Gaceta del 26), los señores jefes, oficiales y clases de tropa en reserva y los que percibieran por guerra cruces y demás amelumentos, se servirán dar cumplimiento a lo que dispone en el punto 2.º de la expresada orden que dice:

"En el más breve plazo, para facilitar la redacción de las nóminas, a fin de evitar posibles errores u omisiones, con sus consiguientes reclamaciones, y con objeto de su debida constancia en los expedientes de los interesados, deberán presentar éstos en las oficinas respectivas una declaración escrita, en la que se haga constar el número de la página y fecha de la Gaceta en que aparezcan con la cantidad íntegra a percibir, el tipo del descuento de Utilidades a que estén sujetos, el número y la fecha de su carnet militar, los que lo posean, y el domicilio.

El personal de Marina sustituirá la declaración escrita por el certificado, expedido por el respectivo Ministerio, cuyos certificados, presentados en las oficinas correspondientes con una copia reintegrada con 0'50 pesetas, le será devuelto después de estampar en él diligencia que acredite su presentación".

REGISTRO CIVIL

Nacidos:
Ninguno.

Fallecidos:
Juan Bautista Plana Llorach, de 57 años, Reding, 15.

Matrimonios:
Ninguno.

Descuento verdad del 10 por 100 todos los artículos.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11 entresuelo

A. Artal Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

Los bienes del que fué patrimonio de la Corona

El señor Carner leyó en la Cámara un proyecto de ley del que transmitimos el siguiente extracto:

Los bienes que formaban el patrimonio de la Corona, serán administrados en adelante con sujeción a la presente ley.

Se considerarán incluidos en el patronato, cuantos bienes del Estado venían arrendados por la ex Real Casa, excepto aquellos cuya eliminación se hubiese acordado con anterioridad por medio de una ley por corresponder al extinguido Real Patronato administrado en la actualidad por el ministro de la Gobernación, en virtud del decreto de 22 de abril de 1931.

Aquellos cuya cesión se considere absolutamente necesaria para el desenvolvimiento urbano en los municipios donde radiquen, y todos los bienes que el que fué patronato de la Corona tuviera y que estén o no comprendidos en las excepciones y los que en lo sucesivo pudiesen resultar pertenecientes al patronato de la República, y que puedan considerarse en atención a sus fines científicos, artísticos, sanitarios, docentes sociales o de turismo.

El antiguo palacio Real será museo, comprendiéndose en él cuantos objetos preciosos, artísticos e históricos se conserven en éste.

El monte del Pardo seguirá en su actual estado, conservándose como parque y estableciéndose o rectificándose o implantándose en su caso las vías de comunicaciones que conduzcan a él para el mejor fruto del fin a que se le destina y facilidades del pueblo.

El palacio y palacete llamado de la Zarzuela, así como la casita del Príncipe de El Pardo y la quinta, quedarán abiertos al turismo. Sin embargo, el presidente de la República podrá habitar el palacio de la época que tenga por conveniente, y también podrán alojarse en él los jefes del Estado y otras personalidades extranjeras.

El Palacio de La Granja en la parte no afectada por el incendio del año 1913 se acondicionará para residencia de verano del jefe del Estado y quedará abierto al turismo en la época en que no lo utilice.

El resto de los inmuebles, así como algunos edificios sitos en San Ildefonso serán destinados a pensiones permanentes de pinturas al aire libre y escuelas prácticas y de montes.

Los edificios que estaban destinados a caballerizas y demás dependencias, para cursos universitarios de verano y colonias escolares de intercambio con otros centros. El Pinar y los montes de Balsain y sus aprovechamientos se explotarán con arreglo a las normas que se fijen.

El Gobierno determinará el destino que debe darse al monte de Riofrio y aprovechamientos consiguientes con arreglo a lo que luego se determine teniendo en cuenta que han de conservar su aspecto.

El palacio de Aranjuez y demás edificios con sus jardines quedarán abiertos al turismo.

Los predios de Sotomayor y Legamarejo se dedicarán a la explotación colectiva y a investigaciones de carácter agrícola y pecuaria, como también se determinará en las normas correspondientes.

Los terrenos parcelarios podrán seguir en arriendo de sus actuales explotadores sin perjuicio de lo que se determine en el proyecto de reforma agraria.

El palacio de San Lorenzo del Escorial y la Casita del Príncipe seguirán abiertos al turismo así como serán dedicados a parque para recreo público los terrenos anejos a la Casita.

Las huertas y terrenos de labor serán objeto de arriendo.

Las fincas urbanas de Baleares, Sevilla, San Lorenzo, Aranjuez, San Ildefonso y Pardo podrán seguir siendo ocupadas por sus actuales arrendatarios, previa revisión de los contratos.

El archivo de la Ballia de Cataluña, pasará a depender del Ministerio de Instrucción pública.

Se podrá ceder a los municipios de los antiguos reales sitios, las extensiones de terreno necesarias para desenvolver en los núcleos urbanos, el desarrollo de las respectivas poblaciones.

El Estado podrá reconocer al personal de la ex real casa, los derechos y haberes pasivos correspondientes.

Se crea un consejo de régimen autonómico, para la administración por el gobierno del patronato de la República.

Este consejo constará de un presidente, un secretario, un interventor y doce vocales no retribuidos, nombrados por el ministerio de Hacienda.

Será presidido por el director de propiedades y actuará como secretario un abogado del Estado y como interventor un delegado de la intervención general del Estado.

Se formará un comité de gerencia integrado por el presidente, dos vocales, el interventor y el secretario.

En el Consejo estarán representadas las siguientes actividades:

Pedagogía, Bellas Artes, Agricultura, Montes, Caminos, Arquitectura, Sanidad, Biología, Contabilidad y obreros, esta última representación a propuesta de la Casa del Pueblo de Madrid.

Para que el consejo pueda desenvolver sus actividades de orden económico, se consignará en el presupuesto del año 1932 por una sola vez, un crédito de un millón quinientas mil pesetas, que serán entregadas al consejo con carácter de anticipo reintegrable.

El importe líquido de cuanto se obtenga en la administración del patronato se ingresará anualmente en el Tesoro público.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Miércoles, 27.

Temperatura a la sombra:

Máxima, 13.
Mínima, 6.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 778'5.
A las 18 h., 774'2.

Dirección del viento:

A las 8 h., NNE.
A las 18 h., SE.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.
A las 18 h., 14.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi despejado.
A las 18 h., id.

Clase de nubes:

A las 8 h., St. Cú. A. Cú.
A las 18 h., St. Cú.

Evaporación:

En las 24 h., 1.

Humedad relativa:

En las 24 h., 0'0.

Lluvia recogida:

A las 8 h., 75.
A las 18 h., 90.

¡CUOTAS!

La CASA COCA

os ofrece los equipos completos y de calidad a precios limitadísimos. Facilita también prendas sueltas.

Antes de comprar el equipo, consultar la CASA COCA Conde de Rius, 7 - Tarragona

Camisetas y pantalones caballero afelpados. todas las tallas a 2'50 pesetas.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11 entresuelo

DROGUERIA

DE

TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 9

AZUCAR blanco fino kilo 1'50
ACEITE puro oliva finísimo litro 2'25
Id. puro de oliva, primera . " 2'15
Id. puro de oliva, segunda . " 1'95
ARROZ Benlloch 1.º kilo 0'55
Id. Benlloch florete " 0'70
Id. bomba extra " 1'20
BACALAO libro extra sup. " 2'00
JABON Pinta extra " 1'10
Id. oliva, extra, trozo de ½ " 0'50
QUESO Holanda tierno, ½ " 4'00
Id. Mahon tierno, pieza entera " 4'25
SARDINAS en aceite desde, lata 0'35
MIEL pura, romero, blanca, kilo 2'00
MANTEQUILLA asturiana pura, lata de ½ " 4'50
Id. asturiana, pura, lata 1/4 " 2'50

Servicio a domicilio
PATATAS BUFFÉ, los 10 kilos 3'50 pesetas

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' - 190 SUCURSALES Y AGENCIAS
Reservas: " 50.000.000' -

La sucursal en TARRAGONA (Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, obonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

Máquinas de escribir

ROYAL

Nuevas y de ocasión

Es el mejor regalo de Reyes

Máquinas de otras marcas tomadas en intercambio con "ROYAL", a cualquier precio.

Conde de Rius, 13, tienda

LA CUESTION SOCIAL

UNA BANDA DE LADRONES ASALTA UN TREN EN UTEBO

Zaragoza. — Entre Casetas y Zaragoza, a unos 14 kilómetros de esta ciudad ha sido asaltado un tren de mercancías procedente de Navarra por una banda de individuos. No se trata, como en un principio se creyó, de un suceso de carácter social o político, sino de una cuadrilla de ladrones, compuesta de ocho a nueve individuos, los que una vez en el tren derribaron a tierra varios bultos. Como fueron sorprendidos por fuerzas de Zaragoza, se dieron a la fuga, sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

SANGRIENTOS SUCESOS EN PADUL

Granada. — Con motivo de la suspensión del Ayuntamiento republicano del pueblo de Padul, que fué substituido por una comisión gestora, se produjo un hondo mal-estar, dividiéndose el pueblo en dos grupos, uno en torno de la Casa del Pueblo y otro del Centro Agrario.

Hace días los obreros de la Casa del Pueblo salieron al campo, para impedir los trabajos, concentrándose la benemérita que les persiguió, haciendo más de doscientos disparos, y deteniéndose a numerosos afiliados de la Casa del Pueblo, que fueron procesados.

Recientemente al concentrarse el sábado la benemérita de Granada circularon por Padul rumores de que se intentaba asaltar el cuartelillo.

La comisión gestora nombró guardias, dotándoles de armas de fuego.

Anoche el guardia municipal Francisco Maldonado, acompañado de dos compañeros, varios vecinos, dos hermanos suyos y del vecino Horacio Molina, se presentó en el Centro Agrario, deteniéndose a Francisco Muñoz (a) "El Comandante", pretextando que había dado informes a la benemérita sobre las casas en las cuales se ocultaban armas.

Llevaronle arrestado a los calabozos del Ayuntamiento, amenazándole de muerte.

El detenido daba voces de auxilio y en aquel momento llegó el ex juez municipal Juan García, acompañado de un obrero socio del Centro Agrario.

Cercaronles los guardias municipales obligándoles a levantar los brazos, disparando y matando a Blas.

Juan intentó huir, pero los guardias le persiguieron, matándole en una calle inmediata.

Según informes, Horacio, con una hoz, intentó cortar las cabezas de los muertos, que presentaban terribles heridas de arma blanca.

El gobernador envió fuerzas de la benemérita.

Málaga. — Continúa la huelga general.

Por la mañana circularon los tranvías, pero no así los taxis ni los autobuses.

La tranquilidad es completa, pero el gobernador anunció que continuará manteniendo todas las precauciones.

Se ha ordenado la clausura del Centro Obrero, sito en el barrio de Torres de Molinos. Se suponía que en dicho centro continuaban las

excitaciones a la huelga revolucionaria.

Una comisión de panaderos visitó al gobernador, para manifestarle que tenían harina únicamente para 48 horas.

Al gobernador le dieron cuenta de que en el pueblo de Alcozaina 200 vecinos pasaron la noche del domingo en vela esperando a que se apagase el faro, que era la señal del triunfo de la revolución social. Según todos los informes la situación tiende a mejorar.

Valencia. — Entre los documentos destruidos por los revoltosos en Solanas cuando asaltaron el Ayuntamiento, figura el plano de las escuelas graduadas que remitió el ministro de Instrucción pública y que se había recibido ayer.

Los revoltosos se dirigieron al domicilio del cura párroco don Pascual Ortiz, llamando con insistencia a la puerta diciendo que el sacerdote había de acudir a prestar los servicios espirituales a un enfermo.

El cura, sospechando de lo que se trataba, se negó a ello.

La criada entreabrió la puerta y fué encañonada por un individuo que le apuntaba una escopeta.

Después el sacerdote salió a la ventana y visto por los revoltosos le dispararon varios balazos, hiriéndole en diferentes partes del cuerpo.

Conocida la noticia en el pueblo, varios vecinos le trasladaron al hospital de Valencia.

También fué llevado al hospital un individuo de los grupos de revoltosos al que se le disparó la pistola.

El cura tiene varias heridas en la cara, y se encuentra en estado gravísimo.

Los revoltosos publicaron un bando diciendo que de orden del comité revolucionario se anunciaba que se había declarado en España la república social y que los que no se unieran al movimiento se tendrían que atender a las consecuencias de su actitud.

Luego publicaron otro bando para que se entregaran todas las armas de fuego cortas y largas en la Plaza de la Villa en el plazo de una hora y que el que no lo hiciera sería castigado con arreglo a las leyes correspondientes.

Parece ser que uno de los principales cabecillas de este movimiento es un sujeto que goza de gran prestigio entre la clase obrera, apodado "Chantón", y al cual la guardia civil busca activamente para proceder a su detención.

Continúan practicándose detenciones, que pasan de treinta.

Las tropas vigilan las estaciones del ferrocarril, Bancos y centrales de Telégrafos y de Teléfonos, así como la Central Eléctrica.

Los panaderos trabajaron todo el día.

En Alcira la guardia civil detuvo a tres individuos que ejercieron coacciones y a los cuales se ocuparon gran cantidad de dinero y documentos interesantes.

En Utiel han sido clausuradas las asociaciones obreras.

En Solana 60 hombres armados de escopetas y pistolas detuvieron al sereno del pueblo, al que desarmaron diciéndole que se iban a apoderar del Ayuntamiento porque se había proclamado la revolución social.

Los revoltosos penetraron en el Ayuntamiento y entraron en el archivo arrojaron todos los documentos a la calle y después les prendieron fuego.

También prendieron fuego al sillón presidencial del alcalde.

Luego se apoderaron de un sobre que contenía 2.000 pesetas y de otro con 1.500, ambos producto de la recaudación de cédulas personales.

Después de coaccionar al alcalde, cominándole para que no abandonara su domicilio, rociaron la puerta de la iglesia con gasolina, que no se incendió a causa de estar recubierta la puerta con planchas de cinc.

El gobernador de Valencia tie-

Lo que España pierde con la disolución de los Jesuitas

Dice "El Siglo Futuro":

A raíz de la publicación del decreto de Justicia, refrendado por don Niceto Alcalá Zamora, que disuelve la inclita Compañía de Jesús en España, se han publicado dos estadísticas, la una oficial y la otra oficiosa, haciendo un laborioso recuento de los individuos de la benemérita Orden, no sabemos si con la intención de que no quede trascendido ninguno de ellos en un algún rincón algorítmico.

Allá ellos con sus estadísticas y sus intervenciones; también nosotros tenemos nuestra estadística, que con la mejor intención ofrecemos hoy a nuestros lectores y amigos. Sólo que la nuestra es mucho más difícil de hacer, porque en ella no se trata de una serie de sumandos que den por resultado o suma total 3.090 españoles violentamente disueltos y arrojados de su Patria, aquí donde todos gozamos de una libertad que para sí quisieran los demás ciudadanos del orbe.

Nuestra estadística es mucho más laboriosa, porque, indudablemente, más difícil que hacer una simple suma de Jesuitas españoles es deducir a breves líneas estadísticas la ingente labor que en España han hecho esos mismos expulsados.

Vamos a contentarnos hoy con una simple relación de las obras que los Jesuitas se ven obligados a abandonar, y en días sucesivos descenderemos, también rápidamente a algunos pormenores interesantes.

Reducida a dos capítulos la labor jesuítica en nuestro país, la dividiremos en sendos grandes apartados: Obras benéfico-sociales y obras de actividad cultural.

Ambos capítulos quedarán distribuidos a su vez, como sigue:

OBRAS BENEFICO - SOCIALES

A. - Enseñanzas elemental y profesional

- a) Enseñanza elemental:
 - 1.º Escuelas diurnas.
 - 2.º Escuelas nocturnas.
 - 3.º Escuelas dominicales.

- b) Enseñanza profesional:
 - 1.º Escuelas profesionales para obreros.
 - 2.º Escuelas profesionales para muchachas.

B. - A impulsos de la caridad

- a) Labor directa de la caridad.
- b) Labor de beneficencia por medio de Congregaciones.
- c) Prosperidad de Fontilles.

C. - Actividad en el orden social

- a) Por la cultura social.
- b) Organizaciones sociales de carácter general.
- c) Organizaciones sociales femeninas.
- d) Otras obras.

ACTIVIDAD CULTURAL

A.—Formación científica de los escolares Jesuitas.

B.—Universidad Pontificia de Comillas.

C.—Colegios de Segunda Enseñanza.

D.—Centros de carácter universitario:

- 1.º Universidad literaria de Deusto.
- 2.º Universidad comercial de Deusto.

3.º Instituto Químico de Sarriá.

4.º Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid.

E.—Observatorios:

- 1.º Observatorio del Ebro.
- 2.º Observatorio de Cartuja (Granada).
- 3.º Observatorio de Jesuitas españoles fuera de España.

F.—Influjo cultural de las Congregaciones.

G.—Los Jesuitas españoles en la Prensa:

- 1.º Publicaciones periódicas.
- 2.º Impulsores de la cultura.

Esta es nuestra estadística, que oponemos a las otras dos: oficial y la oficiosa. Si a alguno le parece prolija, no es nuestra la culpa, sino de los Padres que se han empeñado y trabajado tanto durante el medio siglo que se les ha dejado vivir en nuestra Patria, desde la primera República.

En días sucesivos estudiaremos a grandes rasgos esta labor.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambra San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

SE OFRECE

señorita para dar lecciones de primera enseñanza en casa o a domicilio.

Razón: en la Administración de este diario.

Se ofrece

joven con buenas referencias, para trabajo escritorio, poseyendo nociones de francés y teneduría de libros, modestas pretensiones.

Razón en esta Redacción.

S'ofereix

dida de tota confiança.

Raó, en aquesta Administració.



RAFAEL ESCOFET
TARRAGONA

ZUMO DE UVA
SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

NOTAS LOCALES

GOBIERNO CIVIL

DETENCION DE LOS SUPUESTOS AUTORES DEL ATENTADO DE GUIAMETS. — SERAN AUTORIZADOS CUANTOS ACTOS POLITICOS SE ORGANICEN, QUE NO SEAN ATENTATORIOS AL ORDEN PUBLICO. — HA SIDO COMUNICADA LA ORDEN DE DISOLUCION A LOS PP. JESUITAS DE ESTA CAPITAL Y TORTOSA. — EL SABIO P. RODES CONFERENCIO EXTENSAMENTE CON EL GOBERNADOR, RESPECTO AL OBSERVATORIO DEL EBRO. — LADRON DETENIDO

Manifestó ayer el señor gobernador a los periodistas que habían sido detenidos tres sujetos a quienes se supone autores de la colocación del explosivo en el puente de Guiamets. Uno de ellos es del mismo Guiamets y los otros dos de Sierra de Omo. Ninguno de ellos ha podido justificar en donde pasaron la noche de la explosión del petardo, habiendo incurrido además en graves contradicciones.

Un compañero preguntó al señor gobernador si autorizaría la celebración de un determinado acto político, a lo que contestó el señor Noguier, que desde luego autorizará cuantos actos políticos, para los cuales se solicite reglamentariamente permiso, si con su celebración, sea patente, no quede comprometido el orden público. Es mi deseo — dijo el señor gobernador — que la vida normal de las asociaciones todas no encuentre dificultades.

Un reportero preguntó: — Respecto a la disolución de la Compañía de Jesús, puede decirnos algo? A lo que contestó el señor Noguier y Comet:

— En cumplimiento de mi deber, he tenido que notificar a estos honorables religiosos la orden de disolución; se han levantado las correspondientes actas, que aquí tengo, firmadas conforme por los Superiores de esta Residencia y de la de Tortosa.

Otro periodista preguntó: — Le ha visitado el Padre Rodés?

— Ciertamente, contestó el señor Noguier, he celebrado una larga conferencia con el ilustre sabio Padre Rodés, gloria nacional, y hemos tratado extensamente de la situación del Observatorio del Ebro. El Padre Rodés ha recibido ofrecimientos para ir a desempeñar su alta misión científica en los observatorios de Berlín y de Francia, más él que es un gran patriota preferiría continuar en Tortosa, si el Gobierno no se opone a ello. El Observatorio de Tortosa — continuó el señor gobernador — igualmente no pertenece a la Compañía de Jesús, pues está regido por un Patronato del que forman parte el P. Superior de aquella residencia, el mentado P. Rodés y el Obispo. En el año 1900 se formuló una escritura pública, por la cual dicho Observatorio debió pasar a la Mitra en el caso de cualquier contingencia.

Terminó el señor gobernador manifestando que era de esperar se encontraría una fórmula para evitar que tan preclaro hombre de ciencia tuviera que salir de España para llevar a término sus importantes investigaciones científicas.

NOTAS DE COMISARIA

Por la guardia de Seguridad, ha sido detenido el vecino de ésta, Francisco Díaz Torres, de 17 años, autor de una sustracción de dos piezas de cañería de plomo.

TROBALLA

Pel guardia de seguretats Josep Figueras Fortuny, amb domicili al carrer de Sallinas, 23, primer, han sigut dipositades a l'oficina de Vigilancia municipal, quatre peces de roba pròpies per criatura, trobades en una portalada per l'indicat agent.

¡ATENCIÓN!

Es usted radiocuchera? Pues al funcíonarse una válvula (lámpara) de su aparato, NO sustituya por ninguna otra que no sea la auténticamente americana ARCTURUS.

Una sacudida de voltaje en la línea n oestropea fácilmente las válvulas ARCTURUS.

Recomendamos prueben por medio de aparatos de medida esta calidad ARCTURUS y encontrarán que variaciones bruscas de voltaje hasta de 70 por 100 son resistentes.

Las hallarán en

Casa ARBONA

C. de Rius, n.º 19

Almacén de música y radio

APARATOS DE RADIO DESDE 25 PESETAS AL MES

Gran existencia de válvulas Philips

DE SOCIEDAD

Hoy celebran en la parroquia de San Juan Bautista, misas desde las seis y media hasta las diez, que tendrá lugar un solemne aniversario en sufragio de la virtuosa señorita Josefa Anguela.

En Barcelona, en donde fué para pasar temporada, ha fallecido nuestra paisana la distinguida señorita María Sánchez Fariols (e. p. d.)

A sus padres y hermanos testimoniamos la expresión sincera de nuestro pésame.

Se halla enferma de gravedad, habiéndosele administrado el Santo Viático, la distinguida señorita Carmela Vives, hija del doctor don José María Vives, estimado amigo nuestro.

Hacemos votos al Todopoderoso para que devuelva la salud a la virtuosa y joven enferma, si es que así conviene a su alma.

ECCLESIASTICAS

Hemos recibido el número segundo del "Boletín Oficial" del Obispado de Lérida, el cual contiene el siguiente sumario:

Alocución Pastoral sobre la cooperación de los fieles a la Obra de Culto y Clero. — Publicación de la Bula de Cruzada.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escocesas, n.º edad, a 2,00 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

TALLER de ENCUADERNACIONES RELIEVES y LIBROS RAYADOS

de **Marcelino Ollé Carreras**

(Suc. de E. Riba)

Conde de Rius, 3

TARRAGONA

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Delfin", procedente de Palma, con carga general y 2 pasajeros.

Vapor italiano "Le Tre Marie", procedente de Casablanca y escalas, con carga general.

Vapor sueco "Canadia", procedente de Barcelona, con carga de tránsito.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", procedente de Sète, con carga general.

Vapor español "Cabo Santo Tomé", procedente de Barcelona, con carga de tránsito y 94 pasajeros.

Salidas

Vapor español "Delfin", con carga general para Palma.

Vapor italiano "Le Tre Marie", con carga general para Marsella.

Vapor alemán "Virgilia" en lastre para Vinaroz.

Vapor sueco "Canadia", con carga general para Alicante y Gothenburg.

Vapor español "Cabo Santo Tomé", con carga general para Buenos Aires y escalas.

Quedan en puerto

Vapor español "Ciutat de Tarragona" descargando.

Vapor español "Arrilluce", descargando.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor español "Cabo Culiera".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "565aDclP to".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor italiano "Rafaello", procedente de Barcelona.

Pallebot español "Cala Murta", procedente de Barcelona.

Vapor español "Victor de Chávarri", procedente de Gijón.

Vapor español "Cabo Corvoeiro", procedente de Barcelona.

Vapor español "Guillermo Schulz", procedente de Gijón.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones altas Inglaterra y centro Europa; probable en toda España vientos flojos del primer cuadrante y cielo nuboso o nebuloso. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: poco viento y nubes bajas; El mar estará poco agitado por el litoral español.

VIAJE INAUGURAL

Ayer tarde, a las cuatro, recaló en nuestro puerto la moto-nave española "Cabo San Tomé" en viaje inaugural de la línea de Buenos Aires, dicho buque es gemelo del "Cabo San Agustín", perteneciendo ambos a la Compañía Ybarra, de Sevilla.

Las principales características de este buque son las siguientes: Tonelaje total, 12 589 bruto; eslora, 49'06; manga, 69; puntal, 7'664. Fuerza 10.580, nominales.

Durante la permanencia de dicho buque en el puerto, fué visitadísimo.

GACETILLA

Una comisión de elementos del Círculo Tradicionalista de esta ciudad, estuvieron en la Residencia de los RR. PP. Jesuitas, ofreciéndoles moral y materialmente su valioso apoyo en estos momentos históricos.

Grandes descuentos por fin de temporada.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11. Entresuelo

JUNTA GENERAL

Hoy, a las diez de la noche, en el local social del sindicato de Iniciativa (Atracción de Forasteros), Rambla de San Juan, 92, tendrá lugar la Junta general reglamentaria para la renovación de cargos.

Farmacia Digen

ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros

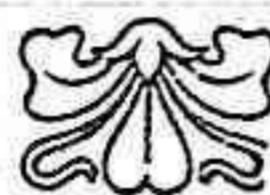
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono. 442

FREIXENET



SANT SADURN DE NOYA



Representant: PERE BIGORRA - Colón, 57, 2.º - Telef. 619
Agent Comercial Colegiat - TARRAGONA

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Conferencias telegráficas

La disolución de la Compañía de Jesús.
Noticias de Gobernación

LO QUE DICE EL NUNCIO SOBRE LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Madrid, 27. — Un periodista ha estado en la Nunciatura para visitar a monseñor Tedeschini, a fin de que éste le manifestase su parecer sobre la disolución de la Compañía de Jesús. Monseñor Tedeschini se reservó su opinión hasta entregar al Gobierno de la República la nota diplomática.

Se condolea de la promulgación del decreto. Manifestó también monseñor Tedeschini que los bienes de la Compañía de Jesús en España no están ocultos, lo que no era obstáculo para que rigieran establecimientos que no eran de su propiedad como determinadas fundaciones.

Con respecto a la Universidad Pontificia de Comillas, ignoraba monseñor Tedeschini la resolución que tomaría el Gobierno. Este establecimiento cuenta con amplias bibliotecas y dispone de varios edificios y una extensa finca. Fue concedida por el marqués de Comillas al Santo Padre que lo era en aquel entonces el Papa León XIII, el que encomendó la dirección del Seminario a la Compañía de Jesús. Es probable que siga este Seminario a cargo del clero español, encomendado tal vez a otra orden religiosa o quizás al clero secular. En este Seminario estudió su carrera sacerdotal el cardenal Segura.

LA HIJA DE SALMERON PROPONE QUE EL 11 DE FEBRERO SEA FIESTA NACIONAL

La hija de Salmerón, Catalina Salmerón, ha dirigido una exposición con el fin de recoger firmas y elevar un documento a las Cortes pidiendo que se declare fiesta nacional el 11 de Febrero, fecha en que se proclamó la primera República, con homenaje a los hombres que la trajeron.

EL SEÑOR CARNER DICE QUE NO HAY NADA POR AHORA, PORQUE PRIMERO PRECISA PAGAR PARA PODER PEDIR LUEGO

El ministro de Hacienda recibió a 200 huérfanos del Colegio de funcionarios de Hacienda que iban acompañados por el Consejo de administración. El presidente de dicho Consejo señor Ortiz de Lantagostas, hizo la presentación de los huérfanos al ministro. La se-

ñorita del Rincón, en nombre de las niñas pronunció breves y sentidas palabras.

El señor Carner agradeció la visita y dirigiéndose a los niños les dijo que tuviesen fe en los destinos de España. Ensalzó luego el idioma castellano en términos levantados y les aconsejó que hagan cuanto puedan para conservar su pureza, ya que nuestro idioma tantos días de gloria ha dado a España por medio de nuestros grandes escritores.

Recibió luego el señor Carner a los periodistas dándoles cuenta de estas visitas y diciéndoles que se proponía presentar a las Cortes, con anterioridad a los presupuestos, las leyes de ingresos, siendo las primeras, las de renta, propiedades y derechos reales.

—¿Y del empréstito?
—De eso no hay nada por ahora, porque primero precisa pagar para poder pedir luego.
—¿Será interior o exterior?
—Interior, desde luego.

RECURSO CONTRA EL DECRETO DE DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Firmado por el abogado señor Termó, se ha presentado ante el Tribunal Supremo un recurso contencioso administrativo contra el decreto presidencial que dispone la disolución de la Compañía de Jesús. En el recurso se pide que se suspenda la ejecución de esta medida hasta que haya dictado fallo el Alto Tribunal.

EMPIEZA A IMPONERSE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el señor Casares Quiroga se encontraba mejor de su dolencia.

Agregó el señor Esplá que las noticias que recibía de toda España acusaban tranquilidad. En Barcelona reinaba normalidad. En Sevilla y Granada se iba normalizando el trabajo y en Valencia y Alicante la tranquilidad era completa. En Málaga creía el señor Esplá que hoy quedaría completamente normalizada la situación, pues han vuelto al trabajo casi todos los obreros.

El señor Esplá informó a los periodistas que había sido multada con 10.000 pesetas la superiora del Colegio de la Enseñanza de Valladolid.

El motivo de la multa es que con ocasión de celebrarse una fiesta en dicho colegio, por ser el cumplea-

ños de la Superiora, dicha fiesta se convirtió en una manifestación monárquica. Si se repite se impondrá una sanción mayor.

Un periodista le preguntó si se le enviaría a Fuerteventura y el señor Esplá dijo que con arreglo a la ley hay otras sanciones, incluso se podría llegar a la ocupación del Colegio, que es un Centro de enseñanza importante, para entregarlo al Ministerio de Instrucción pública.

Respecto al telegrama publicado en la Prensa dando cuenta de que en Jaén habían sido detenidos varios propietarios por no acatar la ley de alojamiento, dijo el señor Esplá que la causa no fue la señalada en dicho telegrama. Lo ocurrido es que dichos señores no han pagado las multas que les había impuesto el gobernador por incumplimiento de las bases de trabajo. Para ese caso están los recursos, naciendo como es natural el oportuno depósito antes de recurrir.

El asunto reviste importancia por la calidad de los detenidos entre los que se encuentran el presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, señor Bonilla, y el coronel del cuerpo jurídico militar señor Ochoa. Hay también 40 obreros en la cárcel por idénticos motivos de no haber cumplido las condiciones de trabajo.

Los propietarios han entregado un informe sobre los orígenes de estas sanciones cuyo informe no ha podido ser estudiado todavía por la enfermedad que aqueja al señor Casares Quiroga, pero hoy mismo lo hará. El gobernador ha enviado otro informe dando cuenta de las sanciones impuestas. Se ve que están justificadas ya que hay que tener en cuenta que el gobernador de Jaén pertenece a la carrera judicial habiendo sido fiscal de la Audiencia de Murcia. De todas formas los propietarios son los más obligados a cumplir las leyes y las órdenes de la autoridad. Si las condiciones del trabajo son malas que deben ser, recuérrase y no se llegue al incumplimiento de la ley pues, todo el que se resista a cumplirla irá a la cárcel, pues como digo para eso están los recursos.

Con referencia a la disolución de la Compañía de Jesús dijo que en diversos puntos siguen desalojando sus residencias. En Zaragoza lo han hecho también trasladándose a casas particulares. En otros colegios han marchado los alumnos no registrándose ningún incidente.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO CATALAN

El señor Companys nos dijo que

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE ANTONIO APTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Vallis todos los miércoles de 9 a 12.

CLINICA QUIRURGICA del DR. ENRIC GUASCH

Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona

Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables e higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material portàtil per a operacions a domicili.

TARRAGONA
Carrer Girona (cantonada a
Rambla Sant Joan

CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25, Pral. : : De 11 a 12 i de 3 a 5. : Festius de 10 a 12 : : Telèfon. núm. 169. B. : :

Ha escrito al señor Maciá dándole cuenta de que el lunes se reunirán en Barcelona todos los parlamentarios catalanes para que los diputados que forman parte de la comisión de Estatutos informen sobre las deliberaciones desarrolladas en la misma y se acuerde el punto de vista que habrá de sostenerse en el salón de sesiones, al discutirse el Estatuto catalán.

Mañana se reunirán los parlamentarios catalanes para cambiar impresiones sobre el particular.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Hoy se ha reunido la minoría socialista que examinó la proposición del señor Quintana, pidiendo la destitución de los Ayuntamientos que fueron elegidos por el artículo 29.

La minoría ha acordado llevar el asunto al salón de sesiones, solicitando el nombramiento de comisiones gestoras que sustituyan a dichos Ayuntamientos.

MULTA DE 10.000 PESETAS A LA DIRECTORA DE UN COLEGIO

Valladolid, 27. — El gobernador ha manifestado a los periodistas que había multado con 10.000 pesetas a la directora del Colegio de la Enseñanza por cometer actos incursos en la ley de defensa de la República, con motivo de una fiesta celebrada en el Colegio, al final de la cual las alumnas sacaron y reverenciaron la bandera monárquica.

HAN SIDO DETENIDOS 24 EXTRANJEROS, LA MAYORIA POLACOS

Barcelona, 27. — Fsta madrugada,

los agentes afectos a la Brigada de Investigación Criminal, obedeciendo órdenes del jefe superior, realizaron una batida entre los extranjeros sospechosos, siendo detenidos con este motivo, en un café del Paralelo, dieciocho individuos, en su mayoría de nacionalidad polaca.

Algunos de los detenidos llevaban importantes cantidades de dinero, y han sido detenidos por no poder justificar sus medios de vida en Barcelona.

Entre los detenidos figura un individuo de nacionalidad rusa.

Desde luego, estas detenciones no guardan relación alguna con la actual situación social y han sido practicadas por considerarse a los detenidos como indeseables.

La mayoría de los detenidos serán propuestos para su expulsión de España.

EN LA ESTACION DEL NARTE SE HA ENCONTRADO UNA MALETA QUE CONTENIA CARTUCHOS DE DINAMITA Y PISTONES

Esta mañana ha llamado la atención de los que se encontraban en la estación del Norte la llegada del carro blindado. De nuestras gestiones cerca del personal ferroviario, hemos conseguido averiguar que el expresado carro se había presentado con objeto de recoger una maleta que desde hace unos días se encontraba en la consigna de la referida estación y que fué dejada por un individuo cuyo nombre se desconoce.

La maleta, según nuestros informes, contenía cincuenta cartuchos de dinamita y sesenta pistones, así como una pasta que se supone es trilita.

LAS MEJORES VELAS LITURGICAS PARA MISA Y EXPOSICION

escrupulosamente fabricadas, ateniéndose a los preceptos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen, lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

Fábrica de Cerería y Bujías

DE

José M. Gispert

Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones

Grandes existencias en todo el ramo